20 / A. 1701	D	Name of the last o	A	N	
	(programme of the contract of	, Argusta	ton y Adeleren	> 5 Rappoints	

Formulario del Registro Único Tributario Hoja Principal

To the Comment of Transport Statement of the Comment of the Commen

001

2. Concepto 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14315068621



The second secon	The state of the s	(415)7707212489984(8020) 000001431506862 1			
5. Número de Identificación Tributaria (NrT): 9 0 0 0 8 2 1	S. DV 12. Dirección seccional Impuestos de Cali	14. Buzon electronico			
		NTIFICACION			
24. Tipo de contribuyente:	25. Tipo de documento:	26. Número de Identificación: 27. Fechs expedición:			
Persona jurídica	1				
Lugar de expedición 28. País:	29. Departamento:	36. Ciudad Municipio:			
31. Primer apellido	32. Segundo apellido 33. F	Primer nombre 34. Otros nombres			
35. Razón social: FUNDACION PARA LA PROTECCI	ION DEL MEDIO AMBIENTE PARA VIV	IP ME IOP			
36. Nombre comercial:	on see measure in the second	37. Sigle. PROAMVIVIR			
		BICAGION			
38. Pais:	39. Departamento:	45. Ciudad/Municipio:			
COLOMBIA	1 6 9 Valle del Cauca	7 6 Call 0 0 1			
41. Dirección principal CL 13 101 71 OF 301 BRR CIUD	AD JARDIN				
42. Correc electrónico:	43. Apartado aáreo 44. Tentro	45. Teléfono 2:			
proamvivir@hotmail.com		4 8 3 7 2 0 0 3 1 6 2 7 7 0 3 5 5			
	بالمتناث والمار والمحترز فالمستحدث فللمحجوج المختب فالمتناخ فالمتناخ والمتناخ والمتناخ والمتناث والمتناث والمتناف والمتناف	SIFICACION			
Actividad principal	Actividad económica	Ocupación			
46. Código: 47. Fecha inucio actividad:	Actividad accundaria 48. Código: 49, Fecha álicio actividad:	Otras actividades 52. Número 50 Córling: 1 2 51. Código establecimientos			
7,1,1,0 2 0 1 2 1 2 1 0	0,2,4,0,20,1,2,1,2,1,0	50. Código: 1 2 51. Código establecimientos 8 . 1 3 . 0 4 . 1 . 1 . 2			
	the state of the s	es, Calidades y Atributos			
53. Cédigo: 4 7	3 4 5 6 7 8 3	10 11 12 13 14 15 16 17 15			
04- Impto renta y compt. régimen esper	cial /				
07- Retención en la fuente a título de renta					
14- Informante de exogena					
11- Ventas régimen común	$(\langle \cdot \rangle)$				
00 Rotanción on la fuente en el impues	to cobro lac vo				
Usuario	z/aduaneros	Exportadores			
54. Codigo:	5 6 7 8 9 10	S5.Forma S6.Tipo Servicio 1 2 3			
	Para uso ex	clusivo de la DIAN			
59 Anexos: SI X NO	60. No. de Folios:	01/Fecha: 2 0 1 4 0 9 2 4			
La información contenida en el formulario, s consecuencia corresponde exactamente a la inexactifica en que incurra podrá ser sancionada. Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 201 Firma del solicitante.		Sin perjuico de jas verificaciones pue la DIAN reamps. Firma autorizada: 984. Nombre SANCHEZ VALENCIA CAROLINA 985. Cargo: Gestor I			



FORMATO DE INFORMACIÓN BÁSICA DEL CLIENTE Versión 02

FECH	Α						
	*		DATOS DE I	DENTIFICAC	IÓN		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		NIT					
Proamuivir,		900 082 190 - 7					
DIRECCION	Unicentro		01. GOBA	Torre	12515 -	7	
TELEFONO			483 7200	CONTACTO	12mich C	Ecopar Moñoz	
CORREO ELECT	ronico	d	1953 Abola	l	CELULAR 3/3		
	1,44		REPRESE	NTANTE LEGA		272000	
	APELLIDOS Y N	OMBR				O.C.C.) Y DIRECCIÓN	
Daniel	Feline Lo	~~	B	IDENTIFICACIÓN (NIT O C.C.) Y DIRECCIÓN			
<u> </u>			DATOS PARA	CONFIRMAR	PAGO	weenth of wor	
DIA DE PAGO	HORARIO DE PAG	<u> </u>	CORREO ELECTR	<u> 1. de april 1900 de partir de la constitución de </u>	TELEFONO	CONTACTO	
	TORANIO DE LAC	-	CONNEO ELECTI	CONTICO	IELEFONO	CONTACTO	
		and Facility	DEFEDENCE		 ==ossoniiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiiii	And a control of the Addition of the State o	
	11/12	1/	KEFEKENCIA	S COMERCIALI	T /		
ENTIDAD	Helm Ka	nsk j	1	SUCURSAL	Jandin Plaza		
DIRECCION	Jardin	PI	929	EMAIL			
TELEFONO				CELULAR	3164037	1,42	
ENTIDAD	Bancolom	<u>6)2</u>	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	SUCURSAL	Teguendo	mo	
DIRECCION	Calle 5	3 y 4	<i>+Z</i>	EMAIL			
TELEFONO				CELULAR	321669	16 75.	
			AUT	DRIZACION			
cualquier tiempo valorar el riesgo ejercen funcione: crediticias, deber una información datos útiles para y en general soc Conservar, tanto reglamentos la información de ri de que no lo sea liberará a las cer los seis meses ar Tampoco permite información men autoridades públ modelos matemá	, en las centrales de r futuro de concederm s de vigilancia y contr res constitucionales y le veraz, pertinente, cor obtener una informaci cioeconómicas que you en (la entidad) como formación indicada en anterior no me impedi iesgo a la cual se haya , a que se deje consta ntrales de información nteriores a mi petición. e a ABKA COLOMBIA S ncionada para fines d licas competentes el c áticos, conclusiones de	riesgo tie un cirol, dato egales o mpleta ión signo haya o en las los lite de la contenta de la	coda la información releva- rédito. b) Reportar en la- os tratados o sin tratar, i de contenido patrimonial actualizada y exacta de in- inficativa; (ii) mis solicitud entregado o que conste s centrales de riesgo, co- erales b) de esta cláusula. Incer mi derecho a corrol inistrado mis datos, que la- e mi desacuerdo, a exigir i obligación de indicarme, o la DataCrédito o la centra es, primero, a evaluar lo niento de mis deberes co- nido de esta cláusula y ha	ante para conocer si centrales de rie referidos a: (i) cu o al pago de las timi desempeño co es de crédito así con en registros pún la debidas actudorar en cualquie a información sum su rectificación y actuando yo lo pida, il de información cos riesgos de con nstitucionales y le	mi desempeño como sgo, directa o por intemplimiento oportuno arifas de servicios púb mo deudor después de como otros atinentes a diblicos, bases de dato alizaciones y durante retiempo en la entida ninistrada es veraz, como que se informe sobre, quién consultó mi histederme un crédito, egales y, tercero, a ela do a cabalidad, razón para la cabal	édito solicitado, para: a) Consultar, en deudor, mi capacidad de pago o para ermedio de las entidades públicas que e incumplimiento, de mis obligaciones licos, de tal forma que éstas presenten le haber cruzado y procesado diversos mis relaciones comerciales, financieras es públicas o documentos públicos. c) el período necesario señalado en sus d, en DataCrédito o en la central de mpleta, exacta y actualizada, y en caso e las correcciones efectuadas. Tampoco storia de desempeño crediticio durante laya suministrado mis datos, divulgar la segundo, a verificar por parte de las aborar estadísticas y derivar, mediante por la cual entiendo sus alcances y sus	
			PERSO	NA JURIDICA			
CERTIFICADO	DE EXISTENCIA Y R	EPRES	SENTACION CON VIGE	NCIA NO MAYOR	R A 30 DIAS		
FOTOCOPIA DE	EL RUT ACTUALIZAD	00					
FOTOCOPIA DE	LA CEDULA REPRE	SENTA	NTE LEGAL				
CONTRATO DE ARRENDAMIENTO FIRMADO POR AMBAS PARTES							
					2		
1			FIRMA Y SELLO DE	L REPRESENTA	NTE LEGAL		



NUMERO DE RADICACION: 20160360304-UNI

FECHA DE IMPRESION:

10 JUNIO 2016 03:30 PM

PAGINAS:

1 - 7

REPUBLICA DE COLOMBIA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CALI

CERTIFICA

NOMBRE: FUNDACION PARA LA PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE PARA VIVIR MEJOR

SIGLA: PROAMVIVIR

CLASE PERSONA JURIDICA: FUNDACION

DOMICILIO: CALI VALLE

DIRECCION DOMICILIO PRINCIPAL:CL 13 NRO 101-71 OFC 301

CIUDAD: CALI

DIRECCION NOTIFICACION JUDICIAL: CL 13 NRO 101-71 OFC 301 CALI

DIRECCION ELECTRONICA : proamvivir@hotmail.com

CERTIFICA

NIT: 900082190-7

CERTIFICA

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 06 DE ABRIL DE 2006 DE CALI ,INSCRITA EN LA CAMARA DE COMERCIO EL 02 DE MAYO DE 2006 BAJO EL NRO. 1487 DEL LIBRO I ,SE CONSTITUYO FUNDACION VIVIR MEJOR

CERTIFICA

QUE POR ACTA NRO. 11 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2010 ASAMBLEA GENERAL , INSCRITA EN LA CAMARA DE COMERCIO EL 25 DE OCTUBRE DE 2010 BAJO EL NRO. 2916 DEL LIBRO I ,CAMBIO SU NOMBRE DE FUNDACION VIVIR MEJOR . POR EL DE FUNDACION PARA LA PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE PARA VIVIR MEJOR . SIGLA: PROAMVIVIR

CERTIFICA

REFORMAS	
DOCUMENTO	

FECHA.DOC ORIGEN

10/02/2007 ASAMBLEA GENERAL ACT 6 11/06/2009 ASAMBLEA GENERAL 11/06/2010 ASAMBLEA GENERAL ACT 9

FECHA.INS NRO.INS LIBRO 23/07/2007 2608 16/10/2009 2914 Ι 22/06/2010 1719

CERTIFICA

DURACION: INDEFINIDA

CERTIFICA

OBJETO SOCIAL: A. FOMENTAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES DE BAJOS RECURSOS DE COLOMBIA A TRAVES DE PROGRAMAS QUE CUBRAN LOS ASPECTOS SOCIALES, CULTURALES ? ECONOMICOS. B. CREAR PROGRAMAS DE TRABAJO ASOCIATIVO DE ACUERDO A LAS CAPACIDADES DE LAS COMUNIDADES. C. SOLICITAR EL APOYO DE LAS ENTIDADES GUBERNAMENTALES DEL ORDEN MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL, PARA RECURSOS DE LA SALUD Y EL BIENESTAR SOCIAL DE LOS ASOCIADOS. D. GARANTIZAR EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE BENEFICIO E INTERES COMUN PARA LAS COMUNIDADES MARGINADAS DE COLOMBIA EN LAS AREAS DE SALUD, VIVIENDA, EDUCACION, CULTURA, MEDIO AMBIENTE. E. ESTIMULAR LA INICIATIVA Y PARTICIPACION DE PERSONAS Y GRUPOS DE ESCASOS RECURSOS EN LA SOLUCION DE SUS PROPIOS PROBLEMAS E INSTARLOS A INTEGRARSE COMO ELEMENTOS UTILES Y PRODUCTIVOS A LA COMUNIDAD QUE FORMAN PARTE. F. FOMENTAR EL AMOR AL TRABAJO, EL ADIESTRAMIENTO PRACTICO EN LOS DIVERSOS OFICIOS Y ARTES DESARROLLANDO PROYECTOS COMO EL SECTOR PUBLICO Y PRIVADO. G. PROMOVER EL BUEN ENTENDIMIENTO Y ACERCAMIENTO ENTRE LAS EMPRESAS Y HOMBRES DE NEGOCIOS ESTABLECIDOS EN LA REGION Y EL PAIS, MEDIANTE LA REALIZACION EN COMUN DE OBRAS DE BIENESTAR SOCIAL Y EDUCATIVO DE TODA INDOLE. H. DESARROLLAR Y CONTRATAR PROYECTOS TENDIENTES A BRINDAR BIENESTAR FISICO Y MENTAL DE LAS COMUNIDADES. I. GESTIONAR, DESARROLLAR Y CONTRATAR



NUMERO DE RADICACION: 20160360304-UNI

FECHA DE IMPRESION:

10 JUNIO 2016 03:30 PM

PAGINAS: 2 - 7

PROYECTOS QUE VELEN POR LA EDUCACION DE LAS COMUNIDADES PARA PREVENIR Y ATENDER DESASTRES DE ORDEN NATURAL. J. INTEGRAR A LA S COMUNIDADES AUTOGESTORAS ORGANIZADAS QUE DESARROLLAN PROYECTOS Y PROGRAMAS TENDIENTES A BUSCAR UN MEJOR HABITAT MEDIANTE LA Y PARTICIPACION COMUNITARIA EN CUALQUIERA DE SUS MCDALIDADES. K. FOMENTO, DESARROLLO, PROTECCION COMUNITARIA PARA ATENDER EL HABITAT POPULAR. L. PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES AUTOGESTORAS EN LOS ASPECTOS TECNICOS, AMBIENTALES Y JURIDICOS DE ORGANIZACION SOCIAL. DE ADMINISTRACION Y DE FINANCIACION. M. REPRESENTAR LOS INTERESES GENERALES DE LAS COMUNIDADES AUTOGESTORAS ANTE LAS ENTIDADES ESTATALES, EN LA FORMULACION Y EVALUACION DE LAS POLÍTICAS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL. N. CONCERTAR CON LAS ENTIDADES DE ORDEN MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL, NACIONAL E INTERNACIONAL, PUBLICAS Y PRIVADAS; PROGRAMAS DE DESARROLLO QUE BUSQUEN BENEFICIAR A LAS COMUNIDADES. O. PROMOVER LA ENSEÑANZA DE LA AUTOCONSTRUCCION, AUTOGESTION Y PARTICIPACION COMUNITARIA MEDIANTE TALLERES DE CAPACITACION, CONFERENCIAS Y PUBLICACIONES ADELANTADOS POR ENTIDADES AUTORIZADAS PARA ESTE FIN. P. CONTRIBUIR A LA CONSOLIDACION EN LA PRACTICA SOCIAL DE UNA ETICA CIVIL DE RESPETO A LA VIDA EN TODAS SUS MANIFESTACIONES, DE UNA CULTURA DE PAZ, CONVIVENCIA CTUDADANA, TOLERANCIA Y RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS EN TODOS LOS SECTORES DE LA SOCIEDAD COLOMBIANA. Q. CONTRIBUIR A LA CONSTRUCCION TEORICA Y PRACTICA DE MODELOS ALTERNATIVOS DE DESARROLLO INTEGRAL, ECOLOGICO, EL AMBIENTE, LA VIVIENDA, EL PENSAMIENTO ECONOMICO, POLITICO Y SOCIAL, LA PRODUCCION, LA CIENCIA, LA TECNOLOGIA, LOS DERECHOS HUMANOS Y LOS PROBLEMAS DE GENERO. R. PROMOVER Y DESARROLLAR ACTIVIDADES DEFORTIVAS, CULTURALES Y RECREATIVAS. S. DESARROLLAR ACTIVIDADES DE CAPACITACION DIRIGIDAS A LA COMUNIDAD. T. PROMOVER EL DESARROLLO Y LA FORMACION DEL SER HUMANO EN TODOS LOS ASPECTOS, MEDIANTE LA CAPACITACION CULTURAL Y DE INVESTIGACION, PRESTAR CONSULTORIAS Y ASESORIA EN EL AMBITO NACIONAL E INTERNACIONAL. U. SOLICITAR EL APOYO DE LA ENTIDADES GUBERNAMENTALES DEL ORDEN MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL, NACIONAL E INTERNACIONAL PARA CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES, ELECTRICAS, SANEAMIENTO BASICO, ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES. V. FOMENTAR LA RECREACION Y LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS COMO ALTERNATIVA DE VIDA DE LA POBLACION. W. INVESTIGACION, ELABORACION DE ESTUDIOS, PROYECCION, DIRECCION, DISEÑOS, CONSULTORIA, INTERVENTORIA, EJECUCION, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE OBRAS DE INGENIERIA CIVIL, ARQUITECTURA, TOPOGRAFIA Y DE BIOINGENERIA EN ACTIVIDADES TALES COMO: EDIFICIOS, CONJUNTOS HABITACIONALES Y SUS OBRAS COMPLEMENTARIAS, INSTALACIONES HIDRÁULICAS, CAPTACIÓN, TRATAMIENTO, ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA, OBRAS DE CONDUCCIÓN, ALMACENAMIENTO, TRATAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS, SANEAMIENTO BÁSICO EN GENERAL, ALCANTARILLADOS PLUVIALES Y MIXTOS, ESTACIONES DE TRATAMIENTOS DE AFLUENTES, PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, PLANTAS DE TRATAMIENTOS DE AGUAS NEGRAS, PLANTAS DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS, PLANTAS DE TRATAMIENTO O INCINERACIÓN DE RESIDUOS Y VERTEDEROS, MEDICIÓN DEL AGUA, GENERACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE ENERGÍA, VÍAS TERRESTRES, FERROVÍAS E HIDROVÍAS CON TODAS SUS INSTALACIONES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, TÚNELES, MOVIMIENTOS DE TIERRA CORTES, LLENOS Y EXCAVACIONES, CONTENCIÓN DE SUELOS, PUERTOS DE MAR, RÍOS Y CANALES, AEROPUERTOS, TERMINALES DE TRASPORTE TERRESTRE Y MARÍTIMO, VÍAS TERRESTRES , FERROVIARIAS Y POR CABLES, CON TODAS TRASPORTE TERRESTRE I MARITIMO, VIAS TERRESTRES, FERROVIARIAS I FOR CABLES, CON TODAS SUS INSTALACIONES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, CONTENCIÓN DE AGUA (BARRANCAS Y DIQUES), (PUENTES, VIADUCTOS, EDIFICIOS INDUSTRIALES, FLUJO DE TRÁNSITO EN VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE Y DE NAVEGACIÓN, VÍAS CICLISTAS URBANAS, ESTACIONAMIENTOS, ESTACIONES DE SERVICIO, SISTEMAS DE CIRCULACIÓN Y SEÑALIZACIÓN, OBRAS DE DRENAJE E IRRIGACIÓN, DEMOLICIONES DE GRANDES OBRAS, SISTEMAS DE CONTROL DE MATERIALES UTILIZADOS EN LA CONSTRUCCIÓN, MECÁNICA DE LOS SUELOS CON FINALIDAD DE PROYECTAR Y EJECUTAR CONSTRUCCIONES DE OBRAS EN GENERAL (SONDEOS), TOPOGRÁFICOS Y GEODÉSICOS APLICADOS A LOS PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS, HIDROLÓGICOS, HIDRÁULICOS Y GEOTECNICOS DESTINADOS AL PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS, HABILITACIÓN, PERICIAS Y EMISIÓN DE LAUDOS TÉCNICOS EN LO QUE SE REFIERE A CONDICIONES DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS, EDIFICIOS, ETC., ECO PARQUES, CORREDORES AMBIENTALES, VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES DE HIGIENE, SOLIDEZ Y SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES, MANTENIMIENTO Y USO DE LAS MISMAS, REDES ELÉCTRICAS EXTERNAS E INTERNAS, REDES DE COMPUTO EXTERNAS E INTERNAS, INGENIERÍA LEGAL, ECONÓMICA Y FINANCIERA Y ORGANIZACIÓN RELACIONADOS CON LOS INCISOS



NUMERO DE RADICACION:

20160360304-UNI

FECHA DE IMPRESION:

10 JUNIO 2016 03:30 FM

PAGINAS:

3 - 7

ANTERIORES, ARBITRAJES, PERICIAS Y TASACIONES RELACIONADOS CON LOS INCISOS ANTERIORES, HIGIENE, SEGURIDAD Y CONTAMINACIÓN E IMPACTO AMBIENTAL RELACIONADOS CON LOS INCISOS ANTERIORES, LABORES AUXILIARES DE INGENIERÍA (CONTROL DE CALIDAD, ENSAYOS LABORATORIO, SUPERVISIÓN DE TEMAS DE SEGURIDAD Y SALUD), PROCEDIMIENTOS, TÉCNICAS Y MAQUINARIA, PATOLOGÍAS Y VULNERABILIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN GENERAL, VIABILIDAD DE INVERSIONES PLANIFICACIÓN, CRONOGRAMAS, PRESUPUESTOS, ESTADOS DEL ARTE A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, RIQUEZAS ARQUITECTÓNICAS, ANÁLISIS DE LA CALIDAD AMBIENTAL, SOLUCIONES DE ESPACIO, MANEJO DE LOS ESPACIOS URBANOS Y RURALES, PÚBLICOS O PRIVADOS CON LA OPTIMIZACIÓN DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES, PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y URBANO, Y EN GENERAL CON EL PATRIMONIO CULTURAL Y ARTÍSTICO, INNOVACIÓN EN LOS CAMPOS DEL CONOCIMIENTO RELATIVOS A LOS SISTEMAS Y PLANTEAMIENTOS CONSTRUCTIVOS, ESTÉTICOS, PLANIFICADOS Y HUMANÍSTICOS (Y DEMAS ACTIVIDADES QUE SEAN APICABLES AL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL). X. DISEÑO CONSULTORIA, INTERVENTORIA Y CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES EN GENERAL (ARQUITECTONICOS, AMBIENTALES, SANEAMIENTO BASICO, TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, URBANISTICAS, VIALES, ETC.), Y DEMAS ACTIVIDADES QUE SEAN APLICABLES AL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL. Y. INVESTIGACION, ELABORACION DE ESTUDIOS, PROYECCION, DIRECCION, DISEÑOS, CONSULTORIA, INTERVENTORIA, EJECUCION, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE OBRAS DE INGENIERIA AMBIENTAL FORESTAL Y DE MONTES EN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: ESTUDIOS DE VIABILIDAD DE INVERSIONES, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE, VALORACIONES PERITACIONES Y TASACIONES, MEDICIONES Y LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS, ORDENACIÓN DE MONTES ARBOLADOS Y DEHESAS, GESTIÓN DE ESPACIOS NATURALES, ESTUDIOS DE FAUNA Y FLORA, INVENTARIOS Y ESTUDIOS DASONÓMICOS, FIJACIÓN DE CO2, HUMEDALES, ÁREAS RECREATIVAS, PLANES DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE ESPACIOS RURALES, CERTIFICACIÓN FORESTAL, GESTIÓN CATASTRAL, FIJACIÓN DE SUELO Y DUNAS, CAMINOS Y VÍAS FORESTALES, PROYECTOS DE ORDENACIÓN CINEGÉTICA, ESTUDIOS PARA LA INTRODUCCIÓN DE ESPECIES CINEGÉTICAS, CREACIÓN Y GESTIÓN DE TERRENOS EN RÉGIMEN CINEGÉTICO ESPECIAL, ESTUDIOS Y CENSOS CINEGÉTICOS EN RÉGIMEN CINEGÉTICO ESPECIAL, ESTUDIOS Y CENSOS PISCÍCOLAS Y CINEGÉTICOS, ESTUDIOS DE ECOLOGÍA FLUVIAL Y CALIDAD DE LAS AGUAS, GRANJAS CINEGÉTICAS, PLANES TÉCNICOS DE APROVECHAMIENTOS DE: LEÑAS, MADERAS, RESINAS, CORCHO, MICOLOGÍA, FRUTOS, PLANTAS MEDICINALES, AROMÁTICAS E INDUSTRIALES, PRODUCCIÓN Y MEJORA DE SEMILLAS Y PLANTAS DE VIVEROS, CREACIÓN, MEJORA Y ORDENACIÓN DE PASTIZALES, PROYECTOS DE APROVECHAMIENTO ENERGÉTICO DE BIOMASA, PROYECTOS DE APROVECHAMIENTO DE CORRIENTES AÉREAS Y OTRAS FUENTES DE ENERGÍA, PLANES DE SEGURIDAD Y SALUD, COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN LAS OBRAS, ESTUDIOS DE RIESGOS NATURALES E INDUSTRIALES Y SUS CONSECUENCIAS PARA EL MEDIO NATURAL, PLAGAS Y ENFERMEDADES, ESTUDIOS Y TRATAMIENTO DE LAS MISMAS, INCENDIOS FORESTALES (PREVENCIÓN-EXTINCIÓN), EROSIÓN, RESTAURACIONES HIDROLÓGICO-FORESTALES, CORRECCIÓN DE CAUCES, RIBERAS Y TALUDES, DEFENSA CONTRA FENÓMENOS TORRENCIALES O ALUDES, TRATAMIENTOS SILVÍCOLAS, MEJORA DE SUELOS, REPOBLACIONES, FORESTACIÓN Y REFORESTACIÓN DE TERRENOS, ANÁLISIS DE CARGAS GANADERAS, BIOTECNOLOGIA Y GENÉTICA FORESTAL PLANES Y PROYECTOS CONTRA LA DESERTIFICACIÓN, RESTAURACIÓN DE ESPACIOS DEGRADADOS DEFENSA, CONSERVACIÓN Y MEJORA DE SUELOS, ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL (GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, ESTUDIOS PRODUCTIVOS F ECONÓMICOS, PROCESO DE DATOS, INVESTIGACIÓN OPERATIVA, ESTUDIO DE TIEMPOS, CONTROL DE PROYECTOS), DESARROLLO INDUSTRIAL, PARQUES DE MAQUINARIA FORESTAL, MECÁNICA Y ELECTRÓNICA INDUSTRIAL, PROYECTOS DE INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES RURALES, CERRAMIENTOS Y OBRAS DE PASO, ASERRADEROS Y OTRAS INDUSTRIAS FORESTALES, SECADEROS, INVERNALES, INVERNADEROS, OBRAS HIDRÁULICAS COMO DIQUES, ESCALAS, AZUDES Y CANALES PISCIFACTORÍAS, VIVEROS FORESTALES Y ORNAMENTALES, SILOS Y ALMACENES MOVIMIENTOS DE TIERRA Y MAQUINARIAS, INSTALACIONES RECREATIVAS AL AIRE LIBRE, PLANIFICACIÓN Y ORDENACIÓN DE EXPLOTACIONES, DIRECCIÓN DE EMPRESAS FORESTALES, GESTIÓN DE COOPERATIVAS Y FINCAS, GESTIÓN DE ASOCIACIONES Y COOPERATIVAS ADMINISTRADOR DE FINCAS, MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE, BIENES Y SERVICIOS DEL SECTOR FORESTAL, PLANIFICACIÓN, PROYECCIÓN, RECONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS FORESTALES Y DE PARQUES Y JARDINES, PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES, PROYECTOS Y ESTUDIOS HIDRÁULICOS E HIDROLÓGICOS, PROYECTOS Y ESTUDIOS MEDIOAMBIENTALES, DE CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA Y GESTIÓN DE FAUNA Y FLORA SILVESTRE, GESTIÓN DE ESPACIOS NATURALES CONTROL Y MEJORA DE LA PRODUCCIÓN FORESTAL Y APROVECHAMIENTO FORESTAL, INDUSTRIA



NUMERO DE RADICACION:

20160360304-UNI

FECHA DE IMPRESION:

10 JUNIO 2016 03:30 PM

PAGINAS:

4 - 7

DERIVADA DE LA MADERA Y DE PRODUCTOS FORESTALES, PROYECTOS DE CÁLCULO Y CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURAS DE MADERA, METÁLICAS Y DE HORMIGÓN, ASOCIADAS AL ENTORNO FORESTAL Y MEDIOAMBIENTAL, PLANIFICAR EL USO SOSTENIBLE DEL MEDIO AMBIENTE, POLÍTICAS MEDIOAMBIENTALES, ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL, GESTIÓN AMBIENTAL, MEDIDAS DE MITIGACIÓN Y CONTROL DE PROCESOS CONTAMINANTES, DIAGNOSTICO Y EVALUACIÓN DE PROCESOS AMBIENTALES, ELABORACIÓN DE SOLUCIONES MEDIOAMBIENTALES, FISCALIZACIÓN DE PROCESOS MEDIOAMBIENTALES, MONITOREO DE RECURSOS NATURALES, PROPUESTAS DE SOLUCIONES CAMBIENTACIÓN DE INSTALACIONES DE CARÁCTER AMBIENTAL, TALES COMO PLANTAS DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS COMUNES, ESTACIONES DE TRANSFERENCIA, ETC, POSIBILIDAD DE VINCULACIÓN CON ESTACIONES O GRANJAS DE EXPERIMENTACIÓN.

EN SINTESIS LA FUNDACION SE ESTABLECE PARA CREAR, PROMOVER Y PROPICIAR EL DESARROLLO SOCIAL, ECONOMICO, CULTURAL, AMBIENTAL Y POLITICO DE LOS HABITANTES DEL VALLE DEL CAUCA Y DEMAS REGIONES DEL PAIS.

PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE LA FUNDACION PUEDE ADQUIRIR O ENAJENAR TODA CLASE DE BIENES A CUALQUIER TITULO, GRAVARLOS Y LIMITAR SU DOMINIC; TENERLOS O ENTREGARLOS A TITULO PRENDARIO, DAR Y RECIBIR DINERO EN MUTUO, EXTENDER, PROTESTAR, ACEPTAR, ENDOSAR Y EN GENERAL NEGOCIAR TODA CLASE DE INSTRUMENTOS NEGOCIABLES, CONSTRUIR, GESTIONAR, DESARROLLAR Y EJECUTAR PROYECTOS DE CONSULTORIA, HACER PARTE DE OTRAS SOCIEDADES, CONTRATAR EN EL INTERIOR O EN EL EXTERIOR, LOS SERVICIOS DE TODA CLASE DE PERSONAS NATURALES O JURIDICAS, CONTRATAR CON ENTIDADES PUBLICAS O PRIVADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y EN GENERAL ADELANTAR TODO ACTO O CONTRATO QUE DIRECTA O INDIRECTAMENTE SE RELACIONE CON CUALQUIERA DE LAS ACTIVIDADES ANTES MENCIONADAS.

CERTIFICA

LA DIRECCION, ADMINISTRACION Y VIGILANCIA DE LA FUNDACION ESTARA A CARGO DE:

- A. LA ASAMBLEA GENERAL
- B. LA JUNTA DIRECTIVA
- C. EL DIRECTOR EJECUTIVO
- D. EL TESORERO
- E. EL REVISOR FISCAL

FUNCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL, ENTRE OTRAS: D. ELEGIR A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA, SALVO LAS EXCEPCIONES CONSAGRADAS EN LOS ARTICULOS 22 Y 29 DE LOS PRESENTES ESTATUTOS. E. ELEGIR EL REVISOR FISCAL, QUIEN SERA DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION Y FIJAR SUS HONORARIOS. F. APROBAR O IMPROBAR LA CREACION DE SECCIONALES, OFICINAS EN OTROS LUGARES DEL PAIS Y DEL EXTERIOR. J. LAS DEMAS QUE LE CORRESPONDEN COMO SUPREMA AUTORIDAD DE LA FUNDACION DE ACUERDO CON LAS LEYES, SUS ESTATUTOS Y REGLAMENTOS.

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FUNDACION ESTARA INTEGRADA POR TRES (3) MIEMBROS PRINCIPALES QUE SE ELEGIRAN PARA PERIODOS DE DOS (2) AÑOS, REELEGIBLES INDEFINIDAMENTE. LA JUNTA DIRECTIVA NOMBRARA DE SU SENO PRESIDENTE, TESORERO Y SECRETARIO, POR UN PERIODO DE DOS (2) AÑOS REELEGIBLES INDEFINIDAMENTE.

FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA, ENTRE OTRAS: C. NOMBRAR Y REMOVER LIBREMENTE AL DIRECTOR EJECUTIVO Y FIJARLE LA REMUNERACION. H. DETERMINAR EL VALOR HASTA EL CUAL PUEDA EL DIRECTOR EJECUTIVO OBLIGAR A LA ENTIDAD, SIN AUTORIZACION PREVIA. 1. DELEGAR EN EL DIRECTOR EJECUTIVO LA FUNCION QUE SE CONSIDERE NECESARIA PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA FUNDACION. J. DARSE SU PROPIO REGLAMENTO. O. EN GENERAL TODAS AQUELLAS FUNCIONES QUE COMO JUNTA DIRECTIVA LE CORRESPONDEN Y NO ESTEN ASIGNADAS A OTROS ORGANISMOS.

EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA FUNDACION ES SU REPRESENTANTE LEGAL, EJECUTOR DE LAS DISPOSICIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL, DE LA JUNTA DIRECTIVA Y SERA DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION DE LA JUNTA DIRECTIVA.



NUMERO DE RADICACION: 20160360304-UNI

FECHA DE IMPRESION:

10 JUNIO 2016 03:30 PM

PAGINAS:

FUNCIONES DEL DIRECTOR EJECUTIVO: A. DIRIGIR LA EJECUCION DE LAS POLITICAS Y PROGRAMAS DE LA FUNDACION. B... C... D. CONSTITUIR APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES. E. CELEBRAR CONTRATOS Y EJECUTAR LOS ACTOS EN QUE LA FUNDACION SEA PARTE, SIGUIENDO LAS AUTORIZACIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA Y SUSCRIBIR LAS CORRESPONDIENTES ESCRITURAS Y DOCUMENTOS. F... G... H. ABRIR Y MANEJAR LAS CUENTAS BANCARIAS DE LA FUNDACION EN

QUE POR ACTA NRO 21 DE REFORMA CITADA, CONSTA QUE SE OTORGA FACULTADES AL DIRECTOR EJECUTIVO Y REPRESENTANTE LEGAL PARA QUE INTEGRE EL CONSORCIO PEATONALIZACION PALMIRA Y PRESENTE LA PROPUESTA PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE MERITOS NO. MP-SRU-CMA-004-2014 CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA DE LA OERA PEATONALIZACION DE LA CALLE 30 ENTRE CARRERAS 30 Y 232 QUE TIENE UN VALOR DE NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO OCHO PESOS MCTE (\$965.964.1083,00).

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL DÍA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2014 CONSTA QUE SE OTORGA FACULTADES AMPLIAS Y SUFICIENTES AL DIRECTOR EJECUTIVO Y REPRESENTANTE LEGAL PARA QUE PRESENTE LA PROPUESTA PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE MÉRITOS N°. MP-SDRU-CM-007-2014 CUYO OBJETO ES "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS SEDES EDUCATIVA, SEDES COMUNALES Y PUESTOS DE SALUD EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE PALMIRA EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO" QUE TIENE UN VALOR DE DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS LEGAL

QUE PORA ACTA NRO 24-2014 DEL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2014, INSCRITA EN LA CAMARA DE COMERCIO EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2014 BAJO EL NUMERO 2364 DEL LIBRO I LA JUNTA DIRECTIVA OTORGA FACULTADES AL DIRECTOR EJECUTIVO Y REPRESENTANTE LEGAL PARA CELEBRAR CONTRATOS PCR VALOR HASTA UN MONTO DE 5.000 SMMLV.

CERTIFICA

DOCUMENTO: ACTA No. 24-2014 DEL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2014 ORIGEN: JUNTA DIRECTIVA

INSCRIPCION: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2014 No. 2365 DEL LIBRO I

FUE (RON) NOMBRADO(S):

REPRESENTANTE LEGAL Y DIRECTOR EJECUTIVO DANIEL FELIPE LOPEZ BOLAÑOS C.C.16891595

CERTIFICA

DOCUMENTO: ACTA No. 23 - 14 DEL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2014

ORIGEN: ASAMBLEA GENERAL

INSCRIPCION: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2014 No. 2363 DEL LIBRO I

FUE (RON) NOMBRADO(S)

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES

PRIMER RENGLON DANIEL FELIPE LOPEZ BOLAÑOS



NUMERO DE RADICACION: 20160360304-UNI

FECHA DE IMPRESION: PAGINAS:

10 JUNIO 2016 03:30 PM

6 - 7

C.C.16891595

SEGUNDO RENGLON LINA MARIA LUJAN FEIJOO C.C.30039801

TERCER RENGLON MARIA DEL PILAR LUJAN FEIJOO C.C.1113628692

CERTIFICA

FUNCIONES DEL REVISOR FISCAL, ENTRE OTRAS: A. VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS. B... C. PROCURAR QUE LOS FONDOS Y VALORES DE LA FUNDACION ESTEN SIEMPRE ASEGURADOS. D... E... F. VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LOS FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DE LA ENTIDAD. G. VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS QUE CELEBRE LA FUNDACION, CERCIORANDOSE QUE ESTEN CONFORME A LA LEY, LOS ESTATUTOS Y CON LAS DISPOSICIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y LA JUNTA DIRECTIVA. H. LOS DEMAS QUE SE DERIVEN DE LA NATURALEZA PROPIA DE SU CARGO.

CERTIFICA

- EL PATRIMONIO DE LA FUNDACION, ESTARA COMPUESTO POR:
- A. LAS CUOTAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS QUE APORTEN LOS AFILIADOS DE LA FUNDACION.
- B. TODOS LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE INGRESEN POR CONCEPTO DE APORTES, AUXILIOS Y DONACIONES DE LOS ASOCIADOS Y DE PERSONAS NATURALES O JURIDICAS.
- C. LOS BIENES DE CUALQUIER CLASE QUE ADQUIERA LA FUNDACION.
- D. LOS DINEROS PROVENIENTES DE CREDITOS O PRESTAMOS QUE OBTENGA LA FUNDACION.

CERTIFICA

QUE LA ENTIDAD EFECTUO LA RENOVACION DE SU INSCRIPCION EL 04 DE ABRIL DE 2016 .

CERTIFICA

QUE NO FIGURAN OTRAS INSCRIPCIONES QUE MODIFIQUEN TOTAL O PARCIALMENTE EL PRESENTE CERTIFICADO.

LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE SU INSCRIPCION, SIEMPRE Y CUANDO DENTRO DE DICHO TERMINO NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICACO PUEDE VERIFICAR, FOR UNA SOLA VEZ, SU CONTENIDO INGRESANDO A http://www.ccc.org.co/registraya/ Y DIGITANDO EL CODIGO DE VERIFICACION QUE SE ENCUENTRA EN EL ENCABEZADO DEL PRESENTE DOCUMENTO.

EL CERTIFICADO A VALIDAR CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERO EN LAS SEDES O A TRAVES DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CAMARA.

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1.995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES.

DADO EN CALI A LOS 10 DIAS DEL MES DE JUNIO DEL ANO 2016 HORA: 03:30:22



NUMERO DE RADICACION: 20160360304-UNI

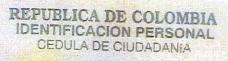
FECHA DE IMPRESION:

10 JUNIO 2016 03:30 FM

PAGINAS:

7 - 7

AM3 11



NUMERO 16.891.595 LOPEZ BOLAÑOS

APELLIDOS

DANIEL FELIPE

NOMBRES







INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 29-JUL-1977

BUGA (VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

G.S. RH

SEXO

28-NOV-1995 FLORIDA

FECHAY LUGAR DE EXPEDICION forter during for

REGISTRADOR NACIONAL CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-3100100-00283628-M-0016891595-20110310

0026064277A 2